



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Juliaca, 11 OCT 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0247 -2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EESC

Señores/as : Directores/as de II.EE. públicas y privadas de EBR – Secundaria

Presente. -

Asunto : Invita participar en el IX Concurso de Experiencias Exitosas en Plan Lector

Referencia : RVM N° 062-2021-MINEDU, Plan de trabajo AGP

De mi consideración,



Es grato dirigirme a usted para saludarlo, y a su vez informarle que, en el marco de la referencia, la UGEL San Román, a través del Área de Gestión pedagógica, especialista del área de Comunicación, cumplen con hacer la difusión de Bases, e invitar a participar en el IX Concurso de Experiencias Exitosas en Plan Lector, "Leer para Escribir, Escribir para Leer y Compartir", dirigido a docentes de Educación Secundaria de instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular, con el fin de fortalecer las prácticas de mediación lectora en tres categorías de participación; a continuación se precisan las acciones:

Fecha	30 de octubre de 2024
Hora	8:30 a 12:30 horas
Lugar del evento	Auditorio "Teodoro Sakata Andrade" - 4to piso de la UGEL San Román
Inscripciones	Formulario Drive: <a href="https://forms.gle/3jbSXCptYMKg5xoL9">https://forms.gle/3jbSXCptYMKg5xoL9</a>
Categorías	Categoría A: Nivel de Educación Secundaria EBR de gestión pública
	Categoría B: Nivel de Educación Secundaria EBR de gestión privada
	Categoría C: Nivel de Educación Secundaria EBR en lengua originaria
Premiación	30 de octubre de 2024, al concluir la actividad

Se adjunta al presente las Bases del IX Concurso de Experiencias Exitosas en Plan Lector para su lectura y análisis.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA  
Dr. L. JARID MAMANI LLANO  
DIRECTOR

LJM/D.UGELSR  
LSSCH/JAGP  
SSCG/EESC  
Arch/2024

## Bases del IX concurso de experiencias exitosas en plan lector “Leer para Escribir, Escribir para Leer y Compartir”

En el presente año, se desarrolla el IX Concurso de Experiencias exitosas en Plan Lector “Leer para Escribir, Escribir para Leer y Compartir”, dirigido a instituciones educativas públicas y privadas del nivel de Educación Secundaria - EBR, del ámbito provincial. El mencionado evento es organizado por la UGEL San Román, en coordinación con la Municipalidad Provincial de San Román, y en el marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica y el fomento a la lectura, a partir de experiencias de lectura con enfoque interdisciplinar relacionando áreas curriculares del CNEB, y como una de las actividades previstas en el plan de trabajo del Área de Gestión Pedagógica y del especialista de Comunicación.



El plan lector provincial “Leer para Escribir, Escribir para Leer y Compartir” parte de la premisa de que la competencia lectora es la base esencial para tener un mejor desempeño académico, personal y social; en tal sentido la integración de áreas curriculares del CNEB facilitan el desarrollo humano, si un estudiante logra desarrollar las habilidades específicas de comprensión lectora estará en mejores condiciones para desarrollar las competencias previstas para la Educación Básica, lo que le brinda mejores oportunidades para acceder a modelos matemáticos y científicos e incluso artísticos.

En tal virtud, el IX Concurso de Experiencias exitosas en Plan Lector “Leer para Escribir, Escribir para Leer y Compartir”, es una actividad de cierre de la implementación del Plan Lector Provincial desarrollo de las experiencias de lectura por placer, donde las instituciones educativas dan a conocer a la comunidad en general la buena práctica o estrategia que tuvo éxito a lo largo del año escolar 2024, refrendado mediante RVM 062-2021-MINEDU que aprueba las disposiciones para la organización e implementación del Plan Lector en las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica, la RVM 587-2023-MINEDU que aprueba Aprobar los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”; por tanto, la UGEL San Román a través del Área de Gestión Pedagógica, especialista en educación Secundaria: Comunicación y, la Universidad Peruana Unión a través de la Facultad de Ciencias Humanas y Educación; convocan al mencionado concurso.

### 1. OBJETIVOS

- 1.1. Fomentar la lectura entre los escolares y sus familias, a través de experiencias de lectura relacionados con los procesos de mediación como práctica cultural con la intención y propósitos compartidos para un diálogo entre los textos, su vida personal y sociocultural para desarrollar competencias diversas.
- 1.2. Desarrollar la imaginación, lenguaje y pensamiento en las y los estudiantes, así como la creación de imágenes mentales mientras leen y escuchan, con la finalidad de construir el sentido del texto.
- 1.3. Recuperar experiencias de lectura que logran conjugar la lectura de los textos con estrategias de mediación que permitan recuperar lo leído a partir de actividades de oralidad o escritura para que las y los estudiantes reflexionen críticamente en torno a lo leído.
- 1.4. Compartir las experiencias de lectura, a través de estrategias que hayan tenido éxito en la creación y/o fortalecimiento de hábitos de lectura en los miembros de la comunidad educativa.
- 1.5. Establecer canales de participación de los estudiantes en experiencias de lectura, a partir de la presentación de espacios de lectura vivenciados en familia como mediadores de la lectura.
- 1.6. Valorar el uso del diario de lectura, donde el estudiante guardó sus vivencias: frases que más le impactaron, emociones que sintió y reflexiones en torno a los textos que ha leído en sus experiencias de lectura.

### 2. COMISIÓN ORGANIZADORA

- |                                    |   |
|------------------------------------|---|
| 1. Luis Jarid Mamani Llano         | : Director de la UGEL San Román                                       |
| 2. León Severo Sucapuca Chinoapaza | : Jefe de AGP de la UGEL San Román                                    |
| 3. Selmira Simona Cruz Gómez       | : Especialista en Educación: Comunicación                             |
| 4. Wilbert Juan Cuela Humpire      | : Especialista en Educación: Matemática                               |
| 5. Percy Froilan Solorzano Mamani  | : Especialista en Educación: Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica |
| 6. Lourdes Pari Quispe             | : Coordinadora de Tutoría Académica de la UPeU campus Juliaca         |
| 7. Imelda Calsín Molleapaza        | : Docente de la UPeU campus Juliaca                                   |
| 8. Víctor Manuel Lima Condori      | : Docente de la UPeU campus Juliaca                                   |
| 9. Edson Javier Vilca Yana         | : Docente fortaleza UGEL San Román                                    |

### 3. PARTICIPANTES

Participan II.EE. públicas y privadas del ámbito de la UGEL San Román, en 03 categorías.

- Categoría A: Nivel de Educación Secundaria EBR de gestión pública
- Categoría B: Nivel de Educación Secundaria EBR de gestión privada
- Categoría C: Nivel de Educación Secundaria EBR en lengua originaria

#### 4. CRONOGRAMA

Acciones	Fechas	Hora	Lugar / medio
Convocatoria y publicación de Bases	10/10/2024	Las 24 horas	Portal de la UGEL San Román <a href="https://ugelsanroman.gob.pe/">https://ugelsanroman.gob.pe/</a> <a href="https://www.facebook.com/UGEL-SAN-ROMAN-Oficial-100517664849643">https://www.facebook.com/UGEL-SAN-ROMAN-Oficial-100517664849643</a>
Inscripciones	14/10/2024 al 25/10/2024	Hasta 23:00 horas	Formulario Drive: <a href="https://forms.gle/3jbSXCptYMKg5xoL9">https://forms.gle/3jbSXCptYMKg5xoL9</a>
Ejecución del concurso	30/10/2024	8:30 - 12:00	Auditorio Teodoro Sakata Andrade – 4to piso de la UGEL San Román
Publicación de resultados	30/10/2024	12:00 horas	<a href="https://ugelsanroman.gob.pe/">https://ugelsanroman.gob.pe/</a> <a href="https://www.facebook.com/UGEL-SAN-ROMAN-Oficial-100517664849643">https://www.facebook.com/UGEL-SAN-ROMAN-Oficial-100517664849643</a>
Premiación	30/10/2024	12:30 horas	Auditorio Teodoro Sakata Andrade – 4to piso de la UGEL San Román



#### 5. TEMÁTICA

La temática es libre en el marco de las mediaciones lectoras desarrolladas en las experiencias de lectura, bajo el marco normativo de la RVM 062-2021-MINEDU, la RVM 587-2023-MINEDU, y el CNEB, vivenciados en el seno familiar, escolar y/o comunal y con enfoque interdisciplinar relacionando áreas curriculares, el mismo que haya sido sostenible durante el año escolar 2024, en el marco del Plan Lector institucional elaborado de manera colaborativa por el Comité de Gestión Pedagógica, como responsable de liderar el Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector (ETIPL) para la Implementación del Plan Lector, la misma que fue aprobado mediante RD institucional.

#### 6. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

- 6.1. El director(a) de la IE en coordinación con el Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector (ETIPL) inscribirán la experiencia exitosa mediante el formulario Drive: <https://forms.gle/nTXVbKRLrAj9qgZ69>
- 6.2. Además, el coordinador del ETIPL deberá enviar la ficha de inscripción, resumen de experiencia de lectura y el LINK en Youtube del vídeo, de duración de 5 minutos, en el mismo formulario Drive: <https://forms.gle/nTXVbKRLrAj9qgZ69>.
- 6.3. El orden de presentación de las experiencias de lectura se iniciará por la categoría A, B y C, respectivamente.
- 6.4. Se considerará bonificaciones por las participaciones en actividades del Plan Lector como: V Fiesta de la Lectura: Juliaca Lee, Lanzamiento del Plan Lector provincial y/o institucional (evidenciadas con fotos, link o enlace, captura de pantalla, Facebook, etc.); asimismo, envío del Plan Lector al SAG/DES, y haber completado cuestionario sobre prácticas de lectura y escritura.

#### 7. JURADO EVALUADOR

- 7.1. Estará conformada por 3 miembros por cada categoría de participación: UGEL San Román. Universidad Peruana Unión, Editorial Hijos de la Lluvia.
- 7.2. Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración en base a los criterios contemplados
- 7.3. El resultado final se obtiene mediante promedio simple.
- 7.4. Se declara ganadores a las instituciones educativas que presentaron una experiencia exitosa de lectura que obtenga los puntajes más altos en la ficha de evaluación consolidada. Si hubiera empate entre varias instituciones, se declarará ganadores a aquellos que hayan obtenido el más alto puntaje en efectividad y sostenibilidad.
- 7.5. Los resultados en función a los puntajes asignados por el Jurado calificador tienen carácter de inapelable.

#### 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Descriptor de evidencias	Puntaje
<b>Título y portada</b>	La portada de la experiencia contiene el título atractivo y los autores, además refleja el aprendizaje central de la experiencia, que se considera un aporte a la mejora de los aprendizajes.	01 punto
<b>Resumen</b>	El resumen está de acuerdo con la estructura y contenido de la experiencia (Objetivo, Metodología, Resultados, Conclusiones, lecciones aprendidas, referencias y anexos; además, presenta 3 a 4 palabras clave).	02 puntos
<b>Metodología</b>	La redacción de la experiencia de lectura describe de forma clara y precisa de qué se trata la experiencia, los pasos y actividades, si es una estrategia de gestión pedagógica: ¿Cuál es el objetivo de la experiencia? ¿cuál es el propósito de	03 puntos

	aprendizaje?, si la estrategia de lectura que tuvo éxito durante el año escolar, sustentadas con citas de teorías, artículos de investigación y/o libros, describiendo además las técnicas e instrumentos, procedimiento que involucra a estudiantes, docentes y familias.	
<b>Resultados</b>	Los resultados de la experiencia de lectura se presentan en forma cuantitativa y cualitativa siguiendo el orden de los objetivos, organizados con apoyo de tablas o figuras que sintetizan la información.	02 puntos
	Los resultados de la experiencia de lectura responden a la solución del problema y a las metas de lectura, la temática muestra aspectos pedagógicos más relevantes de la experiencia.	01 puntos
<b>Conclusiones</b>	Las conclusiones se presentan siguiendo el orden de los objetivos sin repetir los resultados, con claridad, usando lenguaje adecuado.	02 puntos
<b>Lecciones aprendidas</b>	Presenta lecciones aprendidas en correspondencia con el problema, las metas de lectura, los resultados se comparan con otras experiencias para proponer soluciones.	02 puntos
<b>Referencias bibliográficas</b>	La experiencia presenta al menos 6 referencias bibliográficas, usando las normas de redacción APA 7ma edición, las citas son de los últimos 5 años.	02 puntos
<b>Anexos</b>	Se presentan anexos en carpeta drive de acceso abierto en orden por mes contempladas en la experiencia de lectura, lo que se contrasta con el plan lector enviado al SAG/DES.	02 puntos
<b>Bonificación</b>	La I.E. presenta evidencia que participó en el lanzamiento del Plan Lector y V Fiesta de la Lectura	01 punto
	La I.E. presenta evidencia del envío del Plan Lector al SAG/DES	01 punto
	La I.E. Presenta evidencia de que sus docentes han completado el formulario de prácticas de lectura y escritura	01 punto
<b>TOTAL</b>		<b>20 puntos</b>

## 9. PREMIOS Y ESTÍMULOS

- RD de felicitación el Equipo de Trabajo para la Implementación del Plan Lector (ETIPL) hasta el 3er puesto
- Gallardete para las instituciones educativas que ocupen los 3 primeros puestos (UGEL San Román)

Juliaca, 10 de octubre de 2024

La Comisión Organizadora

ANEXO 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE LECTURA

DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

1	Nombre de la I.E	
2	Código modular	
3	Dirección	
4	Teléfono / fax	
5	Tipo de gestión	Pública ( )                      Privada ( )
6	Director/a	
7	Categoría de participación	

DATOS DE LA EXPERIENCIA:

1	Nombre de la experiencia	
2	Link del video (Youtube)	
3	Fecha de inicio y término	
4	Objetivo general	
5	Coordinador(a) del ETIPL	

MIEMBROS DEL EQUIPO PROMOTOR DE LA EXPERIENCIA DE LECTURA:

Nº	Nombre y apellidos	Cargo en la I.E.	Responsabilidad	Nº celular	E-mail
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Juliaca, ..... de..... de 2024

\_\_\_\_\_  
Firma y sello del(a) Director(a)

## ANEXO 2 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

### Instrucciones:

- Narre de manera sucinta los aspectos más relevantes de la experiencia implementada, en una extensión máxima de 2 páginas en función a la estructura y los criterios de evaluación.
- Recuerda que una experiencia exitosa es la que hayas desarrollado durante 6 meses, uno o más años, aquella donde se haya identificado una oportunidad de mejora y que lograron movilizar las competencias comunicativas y otras del CNEB hacia el logro del aprendizaje de las y los estudiantes, con aliados como padres de familia, comunidad u otros, tal vez fue una experiencia personal de aula o de trabajo colegiado con varios docentes de la Institución educativa con los cuales, a través de diversas reuniones, plantearon actividades donde pudieron comprobar ideas o hipótesis, con la participación activa de los estudiantes, en el desarrollo de los espacios de lectura, identificando los problemas y soluciones que se hubieran presentado durante el proceso del desarrollo de la experiencia.

### Estructura

- 
1. **Título.**  
El título es atractivo que refleja el aprendizaje central de la experiencia, que se considera un aporte a la mejora de los aprendizajes.
  2. **Resumen de la experiencia.**  
El resumen debe estar de acuerdo con la estructura y contenido de la experiencia (Objetivo, Metodología, Resultados, Conclusiones, lecciones aprendidas, referencias y anexos; además, presenta 3 a 4 palabras clave.
  3. **Metodología**  
La redacción de la experiencia de lectura describe de forma clara y precisa de qué se trata la experiencia, los pasos y actividades, si es una estrategia de gestión pedagógica: ¿Cuál es el objetivo de la experiencia? ¿cuál es el propósito de aprendizaje?, si la estrategia de lectura que tuvo éxito durante el año escolar, sustentadas con citas de teorías, artículos de investigación y/o libros, describiendo además las técnicas e instrumentos, procedimiento que involucra a estudiantes, docentes y familias.
  4. **Resultados**  
Los resultados de la experiencia de lectura se presentan en forma cuantitativa y cualitativa siguiendo el orden de los objetivos, organizados con apoyo de tablas o figuras que sintetizan la información.  
Los resultados de la experiencia de lectura responden a la solución del problema y a las metas de lectura, la temática muestra aspectos pedagógicos más relevantes de la experiencia.
  5. **Conclusiones.**  
Las conclusiones se presentan siguiendo el orden de los objetivos sin repetir los resultados, con claridad, usando lenguaje adecuado.
  6. **Lecciones aprendidas.**  
Presenta lecciones aprendidas en correspondencia con el problema, las metas de lectura, los resultados se comparan con otras experiencias para proponer soluciones.
  7. **Referencias bibliográficas.**  
La experiencia presenta al menos 6 referencias bibliográficas, usando las normas de redacción APA 7ma edición, las citas son de los últimos 5 años.
  8. **Anexos**  
Se presentan anexos en carpeta drive de acceso abierto en orden por mes contempladas en la experiencia de lectura, lo que se contrasta con el plan lector enviado al SAG/DES. Debe copiar el enlace de la carpeta Drive
  9. **Bonificación**  
Mencionar las actividades en las que participó la I.E.

---

Firma y sello del(a) Director(a)